



# Instituto Electoral del Estado

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES ACTO DE APERTURA Y FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN AUXILIAR NÚMERO INV-IEE-004/2010.

---En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las dieciocho horas con trece minutos del día treinta de abril de dos mil diez, en la oficina que ocupa la Sala de Dirección General, ubicada en Boulevard Atlixco 2103, colonia Belisario Domínguez; se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones del referido Instituto, Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta, Licenciado Rubén Gutiérrez Rosas, Secretario Ejecutivo, Licenciado Silvestre Galicia Gutiérrez, Secretario Técnico, Licenciado Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza, Vocal, el Licenciado Francisco Rivera Morán, Vocal, el Licenciado José Felipe Juárez Navarro, Vocal y el Contador Público Paul Rodríguez Barragán, Comisario. Lo anterior a efecto de hacer constar los hechos relacionados con la apertura de los sobres que dicen contener la documentación legal, propuestas técnica y económica con relación al Concurso por Invitación para la contratación del servicio de elaboración y reproducción de documentación auxiliar, identificado con el número **INV-IEE-004/2010**.

### -----ANTECEDENTES-----

---Este acto se lleva a cabo derivado del Concurso por invitación para la contratación del servicio de elaboración y reproducción de documentación auxiliar, con base en el acuerdo aprobado por el Comité de Adquisiciones en fecha veintiséis de abril de dos mil diez, en la reanudación de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones iniciada en treinta y uno de marzo del mismo y año y con fundamento en el artículo 59 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado y el punto numeral 5.2 de las bases del Concurso por Invitación número **INV-IEE-004/2010**.

### -----PERSONALIDAD-----

-----Se entiende la presente diligencia con la Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, en la cual consta su firma y fotografía, misma que coincide con sus rasgos fisonómicos, designando como testigo de asistencia dentro de la presente diligencia al Licenciado Rubén Gutiérrez Rosas, Secretario Ejecutivo del mencionado Comité, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, en la cual consta su firma y fotografía, la que coincide con sus rasgos fisonómicos, enterado del alcance de la anterior designación manifiesta que acepta cumplir fiel y legalmente con el cargo que le ha sido conferido.

### -----HECHOS-----

---De lo anterior se hacen constar los siguientes hechos: el día de hoy treinta de abril de dos mil diez, siendo las dieciocho horas con trece minutos, da inicio el acto de apertura de los sobres que dicen contener la documentación legal y propuestas



# Instituto Electoral del Estado

técnicas del Concurso por Invitación para la contratación del servicio de elaboración y reproducción de documentación auxiliar. Se hace constar que fueron invitadas a participar en este concurso siete (7) empresas, cuyas denominaciones son las siguientes: **"IMPRESOS TÉCNICOS MARNO, S.A. DE C.V."**, **"DIEZ EXCELENCIA PUBLICITARIA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V."**, **"BUNEGIT, S.A. DE C.V."**, **"TRIGRAF, S.A. DE C.V."**, **"KROMAXIMA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V."**, **"FINE IMAGE, S.A. DE C.V."** y **"CARSO, S.A. DE C.V."**. Asimismo, se hace constar que por tratarse de empresas que se encuentran inscritas en el Padrón de Proveedores de este Organismo Electoral, se cuenta con la documentación legal correspondiente a todas ellas en los archivos de este Instituto.

---El Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones informa a los presentes que a las diez horas del día de hoy era la fecha límite para la presentación de sobres por parte de las empresas invitadas, y toda vez que dentro del término establecido se recibieron los sobres de cuatro (4) empresas en la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado, información que fue corroborada por la Contraloría Interna de este Organismo Electoral, mismos que son presentados en este acto por el Comisario del Comité el Doctor Paul Rodríguez Barragán, documentación consistente en sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas por parte de los siguientes: **"IMPRESOS TÉCNICOS MARNO, S.A. DE C.V."**, **"DIEZ EXCELENCIA PUBLICITARIA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V."**, **"BUNEGIT, S.A. DE C.V."** y **"TRIGRAF, S.A. DE C.V."**

---Se hace constar que la empresa **"IMPRESOS TÉCNICOS MARNO, S.A. DE C.V."** presentó dos sobres cerrados, mismos que fueron recibidos el día treinta de abril de dos mil diez, a las nueve horas con veinte minutos, en las oficinas de la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, que dicen contener la propuesta técnica y económica establecidas en el punto numeral 2 de las bases para este concurso. Acto seguido se procede a la apertura del primer sobre que dice contener la propuesta técnica, cuyo contenido es rubricado en este acto por la Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta del Comité de Adquisiciones y por el Doctor Paul Rodríguez Barragán, Comisario del Comité.

---Se hace constar que la empresa **"DIEZ EXCELENCIA PUBLICITARIA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V."** presentó un sobre cerrado, mismo que fue recibido el día treinta de abril de dos mil diez, a las nueve horas con veinte minutos, en las oficinas de la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, el cual contiene un escrito en el que expresa que por causas de fuerza mayor no le es posible participar en este Procedimiento, el cual es rubricado en este acto por la Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta del Comité de Adquisiciones y por el Doctor Paul Rodríguez Barragán, Comisario del Comité.

---Se hace constar que la empresa **"BUNEGIT, S.A. DE C.V."** presentó dos sobres cerrados, mismos que fueron recibidos el día treinta de abril de dos mil diez, a las nueve horas con veinticinco minutos, en las oficinas de la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, que dicen contener la propuesta técnica y económica establecidas en el punto numeral 2 de las bases para este concurso. Acto seguido se procede a la apertura del primer sobre que dice contener la propuesta técnica, cuyo contenido es rubricado en este acto por la Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz,



# Instituto Electoral del Estado

Presidenta del Comité de Adquisiciones y por el Doctor Paul Rodríguez Barragán, Comisario del Comité.-----

---Se hace constar que la empresa "TRIGRAF, S.A. DE C.V." presentó dos sobres cerrados, mismos que fueron recibidos el día treinta de abril de dos mil diez, a las nueve horas con cuarenta y siete minutos, en las oficinas de la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, que dicen contener la propuesta técnica y económica establecidas en el punto numeral 2 de las bases para este concurso. Acto seguido se procede a la apertura del primer sobre que dice contener la propuesta técnica, cuyo contenido es rubricado en este acto por la Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta del Comité de Adquisiciones y por el Doctor Paul Rodríguez Barragán, Comisario del Comité.-----

Una vez realizada la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas de las empresas participantes en este concurso, el Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones consulta a los miembros presentes si se aprueba declarar un receso de este acto a efecto de realizar el análisis respectivo y dar a conocer el fallo correspondiente, lo cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

## CONSTE

---En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día tres de mayo de dos mil diez, en la oficina que ocupa la Sala de Dirección General, ubicada en Boulevard Atlixco 2103, colonia Belisario Domínguez; se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones del referido Instituto, Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta, Licenciado Rubén Gutiérrez Rosas, Secretario Ejecutivo, Licenciado Silvestre Galicia Gutiérrez, Secretario Técnico, Licenciado Miguel Cuahtémoc Luna Mendoza, Vocal, Licenciado Francisco Rivera Morán, Vocal, Licenciado José Felipe Juárez Navarro, Vocal y el Contador Público Paul Rodríguez Barragán; Comisario. Asimismo se encuentran presentes el Licenciado Miguel David Jiménez López y la Doctora Alicia Olga Lazcano Ponce, Presidente y Secretaria de la Comisión Administrativa, respectivamente. Lo anterior a efecto de hacer constar los hechos relacionados con el fallo técnico y la apertura de los sobres que dicen contener la propuesta económica con relación al Concurso por Invitación para la contratación del servicio de elaboración y reproducción de documentación auxiliar, identificado con el número INV-IEE-004/2010-----

En este sentido, una vez que ha sido realizado el análisis técnico correspondiente, por parte de la Secretaría técnica de este Comité, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones procede a dar cuenta de la información que se desprende del mismo, manifestando lo siguiente:-----

---Se hace constar que la empresa denominada "IMPRESOS TÉCNICOS MARNÓ, S.A. DE C.V.", **no cumple** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en las Bases de este procedimiento de adjudicación, toda vez que no presenta propuesta del Sobre PREP Gobernador, Ayuntamiento y Diputados, no presenta propuesta del Sobre PREP Casilla especial foránea (Gobernador, Diputados Mayoría Relativa y Representación Proporcional) y no presenta propuesta del Sobre PREP Casilla especial caso Puebla (Gobernador y Diputados Representación Proporcional).-----



# Instituto Electoral del Estado

--Por lo que hace a la empresa denominada "**BUNEGIT, S.A. DE C.V.**" cumple con todos y cada uno de los requisitos técnicos establecidos en las Bases de este procedimiento de adjudicación y el total de la propuesta económica es de \$1,289,955.60 (Un millón, doscientos ochenta y nueve, novecientos cincuenta y cinco mil pesos con sesenta centavos) IVA incluido, monto que no rebasa el techo presupuestal asignado para este procedimiento, por lo cual es susceptible de ser analizado económicamente.-----

---Por lo que hace a la empresa denominada "**TRIGRAF, S.A. DE C.V.**" cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las Bases de este procedimiento de adjudicación y el total de la propuesta económica es de \$ 1,728,441.88 (un millón setecientos veintiocho mil cuatrocientos cuarenta y un pesos, 88/100) IVA incluido, monto que no rebasa el techo presupuestal asignado para este procedimiento, por lo cual es susceptible de ser analizado económicamente.-----

Una vez realizada la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de las empresas participantes en este concurso, el Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones consulta a los miembros presentes si se aprueba declarar un receso de este acto a efecto de realizar el análisis respectivo a las propuestas económicas de las empresas "**BUNEGIT, S.A. DE C.V.**" y "**TRIGRAF, S.A. DE C.V.**" y dar a conocer el fallo correspondiente, lo cual es aprobado por unanimidad de votos.-

---En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las catorce horas con veinticuatro minutos del día cinco de mayo de dos mil diez, en la oficina que ocupa la Sala de Dirección General, ubicada en Boulevard Atlixco 2103, colonia Belisario Domínguez; se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones del referido Instituto, Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta, Licenciado Rubén Gutiérrez Rosas, Secretario Ejecutivo, Licenciado Silvestre Galicia Gutiérrez, Secretario Técnico, Licenciado Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza, Vocal, Licenciado Francisco Rivera Morán, Vocal, Maestro José Felipe Juárez Navarro, Vocal y el Contador Público Paul Rodríguez Barragán, Comisario. Asimismo se encuentran presentes el Licenciado Miguel David Jiménez López, la Doctora Alicia Olga Lazcano Ponce y el Maestro José Víctor Rodríguez Serrano, Presidente, Secretaria y Miembro de la Comisión Administrativa, respectivamente. Como invitados se encuentran el Doctor Fidencio Aguilar Víquez, el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado José Porfirio Alarcón Hernández y el Representante Propietario del Partido Convergencia, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales. Lo anterior a efecto de hacer constar los hechos relacionados al fallo del Concurso por Invitación para la contratación del servicio de elaboración y reproducción de documentación auxiliar, identificado con el número **INV-IEE-004/2010**-----

---En virtud del análisis económico realizado por la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, a las propuestas presentadas por las empresas "**TRIGRAF, S.A. DE C.V.**" y "**BUNEGIT, S.A. DE C.V.**" se determina que la empresa que ofrece las mejores condiciones económicas para este Organismo Electoral, además de haber cumplido con todos los requisitos técnicos establecidos en las Bases del presente



# Instituto Electoral del Estado

Procedimiento, es la empresa denominada "BUNEGIT, S.A. DE C.V." por lo cual sería la empresa susceptible de ser adjudicada en este procedimiento.-----

-----Acto seguido el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones consulta a los miembros del mismo, si se aprueba adjudicara a la empresa "BUNEGIT, S.A. DE C.V." lo referente al Servicio De Elaboración y Reproducción De Documentación Auxiliar, por ser la empresa que ofrece mejores condiciones económicas para este Organismo Electoral, lo cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

----La Consejera Alicia Olga Lazcano Ponce, en el uso de la voz, propone a los integrantes de este Comité lo siguiente:-----

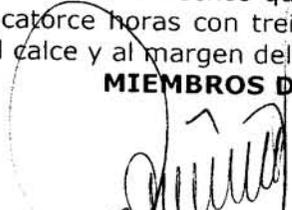
----"Propongo que no solamente se diga no solamente en función de la oferta económica en genérico, sino que la oferta económica se fundamente en relación a que cumple todas las características técnicas, legales como lo había propuesto, legales, técnicas y económicas para poder ser ganadora de este concurso, y que además especificara el Director Administrativo en base a esta revisión exhaustiva cual fue la metodología a seguir de la revisión, él puede manifestar si hay revisión rubro a rubro en comparación costo beneficio, en el lenguaje que él quiera, se debe de fundamentar, no solamente poner la cantidad, sino también aquí una conclusión del dictamen, porque esto para mi no es un dictamen. La propuesta es que nos describa metodológicamente como fue su revisión Son dos propuestas".-----

---En este sentido se consulta a los miembros del citado Comité de Adquisiciones si se aprueba la propuesta realizada para que se incluyan los antecedentes de todo el procedimiento dentro del acta respectiva, propuesta que obtiene tres votos a favor, uno en contra y una abstención.-----

---Acto seguido, se consulta a los miembros del Comité de Adquisiciones si se aprueba la propuesta realizada para que se incluya la metodología realizada por parte del Director Administrativo en el acta correspondiente para dar el fallo económico, propuesta que obtiene un voto a favor y cuatro votos en contra.-----

---No existiendo otros hechos que asentar, se da por concluida la presente diligencia, siendo las catorce horas con treinta minutos del día cinco de mayo de dos mil diez, firmando al calce y al margen del presente documento quienes en ella intervinieron.---

## MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

  
LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ  
PRESIDENTA

  
LIC. RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA  
VOCAL

  
LIC. JOSÉ FELIPE JUÁREZ NAVARRO  
VOCAL



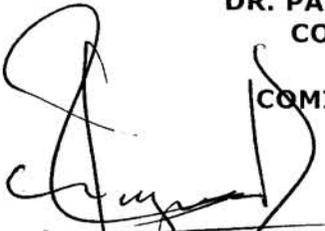
# Instituto Electoral del Estado

  
LIC. FRANCISCO RIVERA MORÁN  
VOCAL

  
LIC. SILVESTRE GALICIA GUTIÉRREZ  
SECRETARIO TÉCNICO

  
DR. PAUL RODRÍGUEZ BARRAGÁN  
COMISARIO DEL COMITÉ

COMISIÓN ADMINISTRATIVA

  
LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
ADMINISTRATIVA

  
DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
ADMINISTRATIVA

  
MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA

INVITADOS

  
DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ  
CONSEJERO ELECTORAL

  
LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN  
HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

  
LICENCIADO JORGE LUIS  
BLANCARTE MORALES.  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO CONVERGENCIA